



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 SEP 2013

RES. H. N° 1340-13

EXPTE. N° 4657/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Filosofía, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Escuela fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe de la Dirección Administrativa Contable, la Escuela de Filosofía cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 373, aconseja dar curso favorable al pedido, aprueba el llamado y designa los miembros de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección de postulantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En Sesión del día 03 de setiembre de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Filosofía, en la asignatura que se indica a continuación:

TEORIA Y PRACTICA DE LA ARGUMENTACION

UN (1) CARGO

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTICULO N° 3.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día 12 al 20 de setiembre de 2013

INCRIPCIONES: días 26 al 30 de setiembre de 2013

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 07-10-13 a horas 15:00





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1340-13

ARTICULO N° 4.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla y los Veedores que participarán en el mismo:

♦ **MATERIA: TEORIA Y PRACTICA DE LA ARGUMENTACION**

COMISIÓN ASESORA:

Titulares: PEREZ, Marta Elizabeth PAESANI, Maximiliano GARMENDIA, Santiago	Suplentes: ALBESA, Berta Graciela SOSA, Maria del Rosario SARAVIA SACCHELLI, Hugo
--	---

VEEDORES ESTUDIANTILES:

Titular: MAZA, Agustín

Suplente: DELGADO, Micaela

VEEDORES GRADUADOS

Titular: GIL, Natalia

Suplente: FABIAN, Liliana

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER y comunicar a los interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Filosofía, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

mjl

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSalta



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSalta